

N. Expediente: 53/2024

Procedimiento: CARNAVALES 2024.

Asunto: CARNAVALES 2024

FIRMADO: El Alcalde

BASES CARNAVALES 2024 - Valdetorres de Jarama

Con objeto de la celebración de los próximos Carnavales, el Excmo. Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama convoca, para el **sábado 10 de febrero de 2024 a las 18:00h** en la Plaza de la Constitución de Valdetorres de Jarama, un concurso de disfraces con objeto de mantener esta tradición.

PARTICIPANTES:

Podrán presentarse todas las personas empadronadas en el municipio.

CARACTERÍSTICAS:

Los disfraces o las carrozas podrán ser de cualquier temática (siempre que no sean ofensivos), quedando a libre elección de los participantes los materiales a utilizar para su elaboración.

Los participantes vendrán obligados a realizar el recorrido carnavalesco por las calles de Valdetorres de Jarama previo al propio concurso de disfraces.

INSCRIPCIÓN: Del 16 de enero al 9 de febrero de 2024.

Toda aquella persona que quiera participar deberá enviar su solicitud a través de la Sede Electrónica, por correo electrónico a **registro@ayto-valdetorresdejarama.es** o bien, rellenar

una solicitud genérica en el registro del Ayuntamiento con los siguientes datos:

- Nombre, apellidos y DNI de la persona participante o representante del grupo.
- Teléfono de contacto.
- Categoría en la que participa y nombre del disfraz/ grupo:
 - **Infantil** (Hasta los 16 años)
 - **Adulto** (A partir de los 16 años)
 - **Grupo** (A partir de 3 integrantes)

Los menores de 16 años, deberán ser inscritos por un tutor legal de alguno de los integrantes del grupo.



JURADO:

El jurado estará compuesto por.

- Un representante del Ayuntamiento.
- Vecinos de la localidad.

En total un máximo de 4 personas como jurado.

Cada miembro del jurado puntuará el disfraz de 0 a 10 puntos. La suma de todos los puntos recibidos por categoría dará lugar a los ganadores de este concurso. En el caso de empate, se volverá a puntuar entre los empatados, pero en esta ocasión la puntuación será de 1 a 3 puntos.

Esta operación se volverá a repetir hasta que se produzca un desempate.

PUNTOS PARA VALORAR:

En los disfraces y carrozas que se presenten a concurso, se valorará en todos los casos la creación artística (ingenio, originalidad y riqueza artística), los materiales utilizados, el esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras, así como la artesanía empleada y la puesta en escena.

Resumiendo, los porcentajes de valoración se aplicarán en las siguientes proporciones:

- **50% a la originalidad.**
- **30% a la artesanía.**
- **20% a la puesta en escena.**

PREMIOS POR CATEGORÍAS:

INFANTIL:

- 1º Premio: 100€
- 2º Premio: 75€
- 3º Premio: 50€

GRUPO:

- 1º Premio: 300€
- 2º Premio: 200€
- 3º Premio: 100€

ADULTO:

- 1º Premio: 100€
- 2º Premio: 75€
- 3º Premio: 50€

VEREDICTO:

El resultado se dará a conocer a través de los medios de comunicación del Ayuntamiento en los días siguientes junto con las fotos tomadas.

Las entregas de premios se entregarán de forma privada a los ganadores en el Ayuntamiento y en caso de realizar algún cambio del acto se notificará a los premiados.



La participación, supone la plena aceptación de las bases. La organización resolverá, sobre todo, las cuestiones no previstas en estas bases.

De conformidad con lo indicado en el art. 13 del RGPD los participantes quedan informados de las siguientes cuestiones:

- El responsable del tratamiento de los datos de los participantes es el Ayuntamiento.
- La finalidad del tratamiento es la gestión y desarrollo del concurso conforme a las bases.
- La base legítima que sustenta el tratamiento es el consentimiento que presta el titular al participar en el concurso con previo conocimiento de las bases reguladoras.
- Podrán realizarse fotografías de los ganadores y publicarlas, junto con los datos identificativos, en medios de comunicación y redes sociales del Ayuntamiento. La finalidad de la imagen será en todo caso divulgativo e informativo del evento que organice el Ayuntamiento para la entrega de premios o similar.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN LA FECHA INDICADA AL
MARGEN POR EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID) DON JOSÉ MARÍA DE DIEGO TORTOSA.**





VALDETORRES DE JARAMA

10 FEBRERO

18:00 A 18:30H CONCENTRACIÓN EN LA PLAZA.

18:30 A 19:30 PASACALLES CON ANIMACIÓN DE CHARANGA

19:30 A 20:30 CONCURSO DISFRACES EN EL SALÓN DEL BAILE.

A CONTINUACIÓN FIESTA PARA TODOS LOS PUBLICOS CON ANIMACIÓN DE DJ.

PREMIOS

INDIVIDUAL INFANTIL

1er premio 100€
2º premio 75 €
3er premio 50 €

INDIVIDUAL ADULTOS

1er premio 100€
2º premio 75 €
3er premio 50 €

GRUPOS

1er premio 300€
2º premio 200 €
3er premio 100 €

INSCRIPCIONES EN AYUNTAMIENTO O POR REGISTRO ELECTRÓNICO HASTA EL DÍA 9 FEBRERO